



27 de junio de 2024

Boletín Número: 6511

MIEMBROS PRESENTES: Dr. Sergio Fernández; Sr. Eduardo Bozzi; Sr. Jorge Gallelli; Dr. Gerardo Gómez Coronado y Dr. Néstor Barral.- Presidió la Sesión, el Dr. Sergio Fernández.- Actuó en la Secretaría, el Sr. Eduardo Bozzi.-

SUSPENSIÓN POR DOBLE AMONESTACIÓN EN DIVISIONES SUPERIORES (Sin otra incidencia disciplinaria) Inic. 24/06/2024 EXPTE. 95857:

Se suspenden por un partido a los/las siguientes jugadores/as:

(*) BASUALDO Nahuel Oscar	Almagro	Ira.Nac.
LEVATO Mateo	Ferro Carril Oeste	"
FERNÁNDEZ GERZEL Rodolfo C.	Defensores de Cambaceres	Ira.C.
CHÁVEZ Lautaro Samuel	Ituzaingó	"
CHAO Rodrigo Daniel	Real Pilar F.C.	"
PÉREZ Gonzalo Tomás	Victoriano Arenas	"
RODRÍGUEZ Matías	"	"
CASTILLO Arian Ángel Israel	Chacarita Juniors	3ra.Nac.
SILVA Kevin Aarón	Deportivo Muñiz	3ra.C.
ALFONSO Mauricio Nahuel	Deportivo Metalúrgico	Ira.F.
QUIROGA Leonardo Marcelo	"	"
(*) FULLONE BENTANCOR Nahuel A.	El Campito	"
BROGLIO Matías Adrián	General Lamadrid	"
PÉREZ Lucas Ivo	Hebraica	"
PONS Tobías Javier	Alvear	3ra.F.
RAIPONERI Dante	Argentinos Juniors	"
SCHONFELD Christian Santiago	Chacarita Juniors	"
LUNA Diego Salvador	El Campito	"
D'AGOSTINO Mauro	Gimnasia y Esg. de V.S.	"
RUGGIERO Valentín	Juventud de Tapiales	"
ALVEZ DOS SANTOS Lihuel J.	Libertadores S. Cristóbal	"
GÓMEZ Gonzalo Román	San Martín (Tigre)	"
DUARTE Manuel Joaquín	S.E.C.L.A.	"
MEDINA Santiago Yair	"	"
(*) LÓPEZ Augusto Valentín	UAI Urquiza	"
RODRÍGUEZ Tomás	"	"
MANNO MÁRQUEZ Lautaro Joel	Villa Heredia	"
GOITEA Aitor Alexis	Pacífico	Copa.Arg.F.
ÁLVAREZ Leonel Alberto	Vélez Sarsfield	"
TESIO Valentina Quimey	Ferro Carril Oeste	Ira.Fem.
IIRRARAZAVAL ORUS Anta	General Lamadrid	"
ALMADA Iara Alejandra	Independiente	"
GARCETE Priscila Ayelén	Nueva Chicago	"
VILLALBA Lara Belén	Ferro Carril Oeste	Ira.F.Fem.
RUÍZ SÁNCHEZ Vilma Patricia	Racing Club	"
GONZÁLEZ VERA Florencia V.	El Ciclón F.C.	3ra.F.Fem.

Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

(*) Jugadores inhabilitados, además, por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo. Art. 211 del R.D.-



27 de junio de 2024

Expediente 95857 (Continuación):

(Respecto de los casos no incluidos en los presentes actuados, se deberá chequear el expediente del respectivo partido). -

SAN TELMO c. ALDOSIVI (Mar del Plata) 1ra. Nac. 09/06/2024 EXPTE. 95798:
Continúan las actuaciones según su estado.-

DEFENSORES DE CAMBACERES c. BERAZATEGUI 1ra. C 08/06/2024 EXPTE. 95804:
Se reitera al Club Defensores de Cambaceres, que deberá informar qué actividades realiza el señor Federico Cerri y si se encuentra habilitado para ingresar al campo de juego, bajo apercibimiento de aplicarse las respectivas disposiciones reglamentarias.-

DEPORTIVO ARMENIO c. SPORTIVO ITALIANO 3ra. B 06/06/2024 EXPTE. 95815:
Sin más trámite, archívese el expediente. Arts. 32 y 33 del R.D.-

UAI URQUIZA c. LOS ANDES 3ra.B. 11/06/2024 EXPTE. 95833:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 13 (\$126.100), al preparador físico Víctor Iván Ivanovic, del Club Los Andes. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomendidos). -

BOCA JUNIORS c. VÉLEZ SARSFIELD Ira. 14/06/2024 EXPTE. 95837:

Se suspende por un partido, al jugador Santiago Cáceres, del Club Vélez Sarsfield. Art. 186 del R.D. (términos descomendidos). -

HURACÁN c. INDEPENDIENTE RIVADAVIA (Mendoza) Ira. 15/06/2024 EXPTE. 95838:

Se suspende por dos partidos, al jugador Francisco Petrasso, del Club Independiente Rivadavia de Mendoza. Art. 204 del R.D. (acción brusca). -

ARGENTINO DE MERLO c. UAI URQUIZA Ira.B. 16/06/2024 EXPTE. 95840:

Se suspende por un partido, al jugador Gastón Nicolás Tellechea, del Club Argentino de Merlo. Arts. 204 del R.D. (acción brusca). -

BERAZATEGUI c. ARGENTINO (Rosario) Ira.C. 16/06/2024 EXPTE. 95841:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 6 (\$52.800), al aguatero Francisco Romero, del Club Argentino de Rosario. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (incorrección). -

GENERAL LAMADRID c. VICTORIANO ARENAS Ira.C. 15/06/2024 EXPTE. 95842:

1º) Se suspende por dos partidos, al jugador Julián Nahuel García, del Club Victoriano Arenas. Art. 201 b) IV del R.D. (codazo c/pelota). -

2º) Se suspende por dos partidos, al director técnico Oscar Alfredo Morali, del Club Victoriano Arenas. Arts. 287, 260 y 48 del R.D. (incorrección, reincidencia). -

3º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 7 (\$61.600), al director técnico Luis Antonio Ventura, del Club Victoriano Arenas. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (incorrección). -

ARSENAL F.C. c. TEMPERLEY 3ra.Nac. 13/06/2024 EXPTE. 95843:

Se suspende por dos partidos, al jugador Ramiro Agustín Gómez, del Club Temperley. Art. 201 b) I del R.D. (puntapié c/pelota)-

QUILMES A.C. c. ALL BOYS 3ra.Nac. 13/06/2024 EXPTE. 95844:

1º) Se suspende por dos partidos, al jugador Agustín Amicone, del Quilmes A.C. Art. 204 del R.D. (acción brusca). -

2º) Se suspende por dos partidos, al jugador Gabriel Alejandro Vázquez, del Quilmes A.C. Arts. 287 y 202 b) del R.D. (insultar adversarios y agresión frustrada). -

ARGENTINO DE MERLO c. LINIERS 3ra.B. 13/06/2024 EXPTE. 95845:

Se suspende por tres partidos, al jugador Samir Torres, del Club Liniers. Art. 200 a) VIII del R.D. (plancha). -

INDEPENDIENTE c. BANFIELD Ira. 12/06/2024 EXPTE. 95847:

Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Aaron Facundo Quirós, del Club Banfield. Arts. 204 y 211 del R.D. (acción brusca). -



27 de junio de 2024

ALVARADO (Mar del Plata) c. SAN MARTÍN (San Juan) Ira.Nac. 23/06/2024 EXPTE. 95858:

Se suspende por un partido al jugador Rodrigo Cáseres, del Club San Martín de San Juan. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

ATLÉTICO DE RAFAELA c. ALDOSIVI (Mar del Plata) Ira.Nac. 23/06/2024 EXPTE. 95859:

1º) Se suspende provisionalmente a los jugadores Julián Mariano Fuyana y Mayco Leonel Bergia, del Club Atlético de Rafaela. Art. 22 del R.D.-
2º) Se suspende provisionalmente al jugador Rodrigo Iván González, del Club Aldosivi de Mar del Plata. Art. 22 del R.D.-
3º) Continúan las actuaciones según su estado.-

SAN MIGUEL c. TALLERES Ira.Nac. 22/06/2024 EXPTE. 95860:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$168.000), al director técnico Martín Rolón, del Club Talleres. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

COMUNICACIONES c. EXCURSIONISTAS Ira.B. 22/06/2024 EXPTE. 95861:

Se suspende por un partido al jugador Martín Agustín López, del Club Comunicaciones. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

LINIERS c. ACASSUSO Ira.B. 22/06/2024 EXPTE. 95862:

1º) Se suspende por un partido al jugador Diego Ezequiel Aguirre, del Club Acassuso. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-
2º) Se suspende por dos partidos al jugador Sebastián Rodrigo Martínez Aguirre, del Club Liniers. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

SPORTIVO ITALIANO c. UAI URQUIZA Ira.B. 22/06/2024 EXPTE. 95863:

1º) Se suspende por un partido al jugador Nicolás Alberto Zalazar, del Club Sportivo Italiano. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-
2º) Se suspende por tres partidos, al jugador Mirko Ladrón de Guevara, del Club UAI Urquiza. Art. 200 a) VI del R.D. (tacazo s/pelota).-
3º) Se suspende por un partido, al jugador Jonatan Fabio Alejandro Maciel, del Club UAI Urquiza. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-
4º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 13 (\$126.100), al kinesiólogo Claudio Hernán Pugliares, del Club UAI Urquiza. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (incorrección).-
5º) Se autoriza al director técnico Alejandro Felipe Riveros, del Club UAI Urquiza, a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario. Art. 8 del R.D. (habilitado para actuar).-

CENTRAL BALLESTER c. CENTRAL CÓRDOBA Ira.C. 19/06/2024 EXPTE. 95864:

1º) Se suspende por cuatro partidos al jugador Juan Sebastián Ramírez, del Club Central Ballester. Art. 200 b) del R.D. (salivar adversario).-
2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 7 (\$61.600), al director técnico Diego Hernán Acoglanis, del Club Central Córdoba. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

GENERAL LAMADRID c. DEPORTIVO ESPAÑOL Ira.C. 23/06/2024 EXPTE. 95865:

1º) Se suspende por un partido al jugador Claudio Damián Campostrini, del Club General Lamadrid. Art. 203 del R.D. (agresión mutua).-



27 de junio de 2024

Expediente 95865 (Continuación):

2º) Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Daian Nicolás Vocos, del Club Deportivo Español. Arts. 203 y 211 del R.D. (agresión mutua).-

3º) Se suspende por dos partidos, al director técnico Rodrigo Martín Bilbao, del Club General Lamadrid. Arts. 186, 287 y 260 del R.D. (protestar fallos y actitud incorrecta).-

JUVENTUD UNIDA c. LUGANO Ira.C. 19/06/2024 EXPTE. 95866:

Se suspende por cuatro partidos, al jugador Mirko Nahuel Luna, del Club Lugano. Art. 200 a) I del R.D. (fuerte golpe de puño adversario).-

MERCEDES c. VICTORIANO ARENAS Ira.C. 22/06/2024 EXPTE. 95867:

1º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 6 (\$52.800), al personal auxiliar Ricardo Damián Defelippe, del Club Mercedes. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

2º) Jugadores restantes en expediente aparte.-

REAL PILAR F.C. c. BERAZATEGUI Ira.C. 19/06/2024 EXPTE. 95868:

Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Enzo Daniel Zárate, del Club Berazategui. Arts. 211 y 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

SPORTIVO BARRACAS c. REAL PILAR F.C. Ira.C. 23/06/2024 EXPTE. 95869:

1º) Se suspende por tres partidos, al jugador Ítalo Portillo, del Club Sportivo Barracas. Art. 200 a) IX del R.D. (pisar adversario s/pelota).-

2º) Jugador restante en expediente aparte.-

VICTORIANO ARENAS c. DEPORTIVO MUÑIZ Ira.C. 19/06/2024 EXPTE. 95870:

Se suspende por dos partidos al jugador Lautaro Emanuel Chaparro, del Club Victoriano Arenas. Art. 201 b) IV del R.D. (codazo c/pelota).-

RIVER PLATE c. DEFENSA Y JUSTICIA Rva. 17/06/2024 EXPTE. 95871:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$315.000), al personal auxiliar Alberto Montes, del Club River Plate. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

LUJÁN c. ARGENTINO (Rosario) Ira.C. 23/06/2024 EXPTE. 95872:

Se suspende por un partido al jugador Cristian Chimino, del Club Luján. Art. 287 del R.D. (actitud incorrecta).-

ARGENTINO DE QUILMES c. DEPORTIVO MERLO Ira.B. 24/06/2024 EXPTE. 95873:

1º) Se suspende por un partido al jugador Facundo Emanuel Lando, del Club Argentino de Quilmes. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

2º) Se suspende por dos partidos al jugador Mariano Penepil, del Club Deportivo Merlo. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

3º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$135.800), al director técnico Luis Felipe De La Riva Tiribocci, del Club Deportivo Merlo. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

DEPORTIVO MUÑIZ c. CENTRO ESPAÑOL Ira.C. 24/06/2024 EXPTE. 95874:

Se suspende por dos partidos al jugador Emiliano Román Millaman, del Club Centro Español. Arts. 204 y 48 del R.D. (acción brusca, reincidencia).-



27 de junio de 2024

CHACARITA JUNIORS c. ARSENAL F.C. 3ra.Nac. 26/06/2024 EXPTE. 95884:

1º) Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Cristian Román Domínguez, del Arsenal F.C. Arts. 22 y 8 del R.D.-

2º) Jugador restante en expediente aparte.-

CENTRAL CÓRDOBA (Santiago del Estero) c. NEWELL'S OLD BOYS 7ma. 01/06/2024 EXPTE. 95776.013:

Se suspende por cinco partidos al jugador Nicolás Exequiel Zárate, del Club Central Córdoba de Santiago del Estero. Art. 199 del R.D. (lesionar adversario).-

CAMIONEROS (Luján) c. ALMAGRO 8va. y 9na. Nac. 01/06/2024 EXPTE. 95776.017:

1º) Se da por perdido el partido correspondiente a la Octava División, al Club Camioneros de Luján. Art. 287 del R.D. (robo de objetos personales en vestuario visitante).-

2º) Se dispone se fije nueva fecha para la disputa del partido correspondiente a la Novena División. Arts. 32 y 33 del R.D.-

3º) Se dispone que el Club Camioneros de Luján, abone al Club Almagro, los gastos de traslado, previa presentación fehaciente del pago. Art. 94 11) del R.D.-

ALMAGRO c. QUILMES A.C. 7ma., 8va. y 9na. 08/06/2024 EXPTE. 95821.005:

Se dan por perdidos estos partidos al Club Almagro. Art. 106 m) del R.D. (falta médico).-

SAN MIGUEL c. CHACARITA JUNIORS 9na. Nac. 07/06/2024 EXPTE. 95821.008:

Se da por perdido este partido al Club San Miguel. Art. 106 m) del R.D. (falta médico).-

ATLÉTICO PILAR c. LEANDRO N. ALEM 7ma. C 08/06/2024 EXPTE. 95821.010:

Se da por perdido este partido al Club Atlético Pilar. Art. 287 del R.D. (falta policía).-

ARGENTINO (Rosario) c. ROMA 4ta., 5ta. y 6ta. C 16/06/2024 EXPTE. 95850.001:

1º) Se suspende por seis partidos, al jugador Leonardo Aguirre, de la Cuarta división del Club Argentino de Rosario. Art. 200 del R.D. (iniciar gresca generalizada).-

2º) Se suspende por cuatro partidos a los jugadores, Agustín Emiliano Córdoba, Denis Sotos, Juan Ignacio Braña, Agustín Nahuel Vildoza y Agustín Graziadei Sánchez, de la Cuarta División del Club Argentino de Rosario. Art. 200 del R.D. (participar en gresca generalizada).-

3º) Se suspende por seis partidos al jugador Ramiro Malagrida, de la Cuarta División del Club Roma. Art. 200 del R.D. (iniciar gresca generalizada).-

4º) Se suspende por cuatro partidos a los jugadores, Imanol Arenas, Kenai Valentín Argañaráz Pérez, Bautista Tangreti y Facundo Tomás Pérez, de la Cuarta División del Club Roma. Art. 200 del R.D. (participar en gresca generalizada).-

5º) Se dispone que se fije nueva fecha para la disputa de los partidos correspondientes a la Quinta y Sexta División. Arts. 32 y 33 del R.D.-



27 de junio de 2024

LUGANO c. EVERTON 6ta. C 15/06/2024 EXPTE. 95850.002:

Se suspende por dos partidos al delegado Javier Agustín Camacho, del Club Everton. Arts. 287 y 260 del R.D. (actitud incorrecta).-

LANÚS c. BOCA JUNIORS 7ma. 15/06/2024 EXPTE. 95850.003:

1º) Se suspende por cuatro partidos, al jugador Elián Benjamín Fariña, del Club Lanús. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

2º) Se suspende por cuatro partidos al jugador Ehitán Juan Martín, del Club Lanús. Art. 200 b) del R.D. (salivar adversario).-

VILLA DÁLMIKE c. COLEGIALES 7ma. B 15/06/2024 EXPTE. 95850.004:

1º) Se mantiene la suspensión provisional al jugador Mauro Alexis Torres, del Club Colegiales. Art. 22 del R.D.

2º) Se reitera al Club Villa Dálmine, que deberá informar dentro del término de cinco días, el diagnóstico médico del jugador que saliera lesionado a los ochenta y nueve minutos de juego, bajo apercibimiento de aplicarse las respectivas disposiciones reglamentarias.-

SAN LORENZO DE ALMAGRO c. ESTUDIANTES DE LA PLATA 8va. 15/06/2024 EXPTE. 95850.005:

1º) Se mantiene la suspensión provisional al jugador Thiago Román Álvarez, del Club Estudiantes de La Plata. Art. 22 del R.D.

2º) Se reitera al Club San Lorenzo de Almagro, que deberá informar dentro del término de cinco días, el diagnóstico médico del jugador que saliera lesionado a los ochenta minutos de juego, bajo apercibimiento de aplicarse las respectivas disposiciones reglamentarias.-

VILLA SAN CARLOS c. FERROCARRIL MIDLAND 8va. B 15/06/2024 EXPTE. 95850.006:

1º) Se suspende por cuatro partidos, a los jugadores Thiago Saavedra y Alejo Valentín Figueroa Lenuci, del Club Ferrocarril Midland. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 13 (\$83.850), al auxiliar Francisco Fernando Toledo, del Club Ferrocarril Midland. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

DEFENSORES DE CAMBACERES c. EL PORVENIR 8va. C 16/06/2024 EXPTE. 95850.007:

1º) Se suspende por seis partidos, al jugador Thiago Geremías Sosa, del Club Defensores de Cambaceres. Art. 200 del R.D. (iniciar gresca generalizada).-

2º) Se suspende por cuatro partidos, al jugador Santino Thomas Angulo Rolón, del Club Defensores de Cambaceres. Art. 200 del R.D. (participar en gresca generalizada).-

3º) Se suspende por cuatro partidos, a los jugadores Ian Josías Andrada y Thiago Benjamín Barroso, del Club El Porvenir. Art. 200 del R.D. (participar en gresca generalizada).-

4º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a ambos clubs, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

SPORTIVO DOCK SUD c. COMUNICACIONES 9na. B 16/06/2024 EXPTE. 95850.008:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Deian Yamil Pardo, del Club Sportivo Dock Sud. Art. 200 b) del R.D. (salivar adversario).-



27 de junio de 2024

ACADEMIA CONTROL ORIENTADO c. JUSTO JOSÉ DE URQUIZA 9na. C 15/06/2024 EXPTE. 95850.009:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 6 (\$52.800), al aguatero Agustín Klaver, del Club Justo José de Urquiza. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

BELGRANO (Córdoba) c. BOCA JUNIORS 5ta. 22/06/2024 EXPTE. 95875.001:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Enzo Matías Figueiredo Urunaga, del Club Boca Juniors. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

ROSARIO CENTRAL c. UNIÓN 6ta. 15/06/2024 EXPTE. 95875.002:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Nicolás Alejandro Juárez, del Club Unión. Art. 185 del R.D. (ademán equívoco árbitro).-

ACADEMIA CONTROL ORIENTADO c. JUSTO JOSÉ DE URQUIZA 7ma. C 15/06/2024 EXPTE. 95875.003:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Academia Control Orientado, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

CENTRAL BALLESTER c. ATLÉTICO PILAR 7ma. C 16/06/2024 EXPTE. 95875.004:

1º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Central Ballester, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

2º) Remítase copia del informe del árbitro, a la Comisión Especial de Estadios, a sus efectos.-

LEANDRO N. ALEM c. REAL PILAR F.C. 7ma. C 16/06/2024 EXPTE. 95875.005:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Leandro N. Alem, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

EL PORVENIR c. VICTORIANO ARENAS 9na. C 08/06/2024 EXPTE. 95875.006:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Victoriano Arenas, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

CAMPEONATOS DE DIVISIONES JUVENILES DE 4ta. a 9na. Inic. 24/06/2024 EXPTE. 95876:

Se suspende por un partido a los siguientes jugadores:

MARTÍNEZ Gastón David	Belgrano (Córdoba)	4a.
VERÓN Lucas Exequiel	"	"
GONZÁLEZ Rodrigo Miguel	Estudiantes de La Plata	"
HEIDEGGER Joaquín	Gim. Y Esgrima de L. P.	"
GIL Benjamín Natanael	Sportivo Estudiantes	"
SUÁREZ MACARRON Augusto	Talleres (Córdoba)	"
GIORDANI VIRGINIO Genaro	Tigre	"
GARRONE Maximiliano	Talleres (Córdoba)	5a.
VILLABA Juan Pedro	Estudiantes de La Plata	6a.
ZWOBODO Aron Uriel	Gim. y Esgrima (Mza.)	"
MANCINI Tomás Joaquín	"	"
QUIROZ Luciano Agustín	Quilmes A.C.	"
GIL Thiago Matías	Sportivo Estudiantes	"
HEREDIA Emiliano Rodrigo	Talleres (Córdoba)	"
BERTERO Matías Damián	Unión	"
CENTURIÓN MADERO Nicolás	"	"



27 de junio de 2024

Expediente 95876 (Continuación):

PAZ Alan Alexis	Central Córdoba (SdE.)	7a.
PASTORINO Isaias Joshua	Defensores de Cambaceres	"
CHIARINI Thiago	Deportivo Riestra	"
PETRORA CÓRDOBA Valentino J.	El Porvenir	"
DÍAZ Thomas Exequiel	Camioneros	8a.
DEL PARDO Juan Simón	Deportivo Riestra	"
CARBAJAL MORÁN Mario Alejandro	Godoy Cruz (Mza.)	"
REGULES Bruno Carlos	Indep. Rivadavia (Mza.)	"
DEMICHELIS Martín Bastián	River Plate	"
ROMÁN VÁZQUEZ Thiago Benjamín	Defensores de Cambaceres	9a.
CÓRDOBA Tahiel Valentín	Deportivo Riestra	"
ALCARAZ Jonathan Agustín	El Porvenir	"
ZEBALLOS Bautista Leonel	Indep. Rivadavia (Mza.)	"

Art. 154 del R.D.-

F U T S A L

ALVEAR c. NEWELL'S OLD BOYS 3ra. 08/06/2024 EXPTE. 95819.020:

1º) Se dispone se fije nueva fecha para la disputa de este partido.
Arts. 32 y 33 del R.D.-

2º) Se dispone que el Club Newell's Old Boys, abone al Club Alvear, los gastos inherentes a la realización de partido, previa presentación fehaciente del pago. Art. 94 11) del R.D.-

JUVENCIA c. SAN MARTIN (Tigre) 1ra. 07/06/2024 EXPTE. 95819.022:

1º) Se da por finalizado este encuentro con el resultado existente.
Arts. 32 y 33 del R.D.-

2º) Se clausura por el término de una fecha, en forma condicional, la cancha del Club Juvencia, limitada a la Primera División de FUTSAL.
Arts. 81 y 63 del R.D. (incidentes).-

NEWELL'S OLD BOYS c. CENTRO ASTURIANO 1ra. 12/06/2024 EXPTE. 95819.023:

Se da por perdido este partido al Club Centro Asturiano. Art. 109 in fine del R.D.-

FERRO CARRIL OESTE DE MERLO c. TIGRE 1ra. 08/06/2024 EXPTE. 95819.024:

Se dispone se fije nueva fecha para la prosecución de este partido.
Arts. 32 y 33 del R.D.-

ESTUDIANTES DE LA PLATA c. VILLA HEREDIA 1ra. 08/06/2024 EXPTE. 95819.025:

Se dispone se fije nueva fecha para la prosecución de este partido.
Arts. 32 y 33 del R.D.-

EXCURSIONISTAS c. PUERTO NUEVO 1ra. 08/06/2024 EXPTE. 95819.026:

Se dispone se fije nueva fecha para la prosecución de este partido.
Arts. 32 y 33 del R.D.-

CENTRO ASTURIANO c. COUNTRY DE BANFIELD 7ma. 02/06/2024 EXPTE. 95820.005:

Se da por perdido este partido al Club Centro Asturiano. Art. 109 in fine del R.D.-



27 de junio de 2024

EL PROGRESO c. JUSTO JOSÉ DE URQUIZA 4ta. 09/06/2024 EXPTE. 95820.006:

1º) Se da por finalizado este encuentro con el resultado existente. Arts. 32 y 33 del R.D.-

2º) Se clausura por el término de tres fechas, la cancha del Club Justo José de Urquiza, limitada a la Cuarta División de FUTSAL. Art. 81 del R.D. (parcial ingresa a campo de juego y agrede a jugadores locales).-

3º) Se multa al Club Justo José de Urquiza, en v.e. 9. Art. 140 del R.D.-

EL PROGRESO c. JUSTO JOSÉ DE URQUIZA 8va. 09/06/2024 EXPTE. 95820.007:

Se da por perdido este partido al Club Justo José de Urquiza. Art. 109 in fine del R.D.-

JORGE NEWBERRY c. AMÉRICA DEL SUD 1ra. 15/06/2024 EXPTE. 95848.002:

Se suspende por tres partidos, al jugador Brian Alan Filippi, del Club Jorge Newbery. Art. 200 a) I del R.D. (golpe de puño adversario).-

FERRO CARRIL OESTE c. KIMBERLEY 1ra. 16/06/2024 EXPTE. 95848.003:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Sebastián Miguel Espigares, del Club Ferro Carril Oeste. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

VILLA LA ÑATA c. DEPORTIVO METALÚRGICO 1ra. 15/06/2024 EXPTE. 95848.006:

Se advierte al Club Villa La Ñata, que deberá arbitrar las medidas necesarias tendientes a evitar la repetición de hechos como el aquí denunciado. Art. 81 del R.D.-

FRANJA DE ORO c. BANFIELD 1ra. 15/06/2024 EXPTE. 95848.007:

1º) Se suspende por dos partidos, al jugador Lautaro Agustín Giménez, del Club Banfield. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Gonzalo Agustín Bosco, del Club Banfield. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (actitud incorrecta).-

3º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Matías José Giani, del Club Franja de Oro. Arts. 206 y 260/1 del R.D. (exteriorizaciones incorrectas a parcialidad visitante).-

4º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Agustín Alejo Valentini, del Club Franja de Oro. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (actitud incorrecta).-

DEPORTIVO MERLO c. GIMNASIA Y ESGRIMA DE VÉLEZ SARSFIELD 1ra. 15/06/2024 EXPTE. 95848.010:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Lucas Perelman, del Club Gimnasia y Esgrima de Vélez Sarsfield. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

SOCIAL PARQUE c. ESTUDIANTIL PORTEÑO 1ra. 15/06/2024 EXPTE. 95848.011:

1º) Se suspende por cuatro partidos al jugador Rodrigo Nicolás Martínez, del Club Social Parque. Arts. 204 y 186 del R.D. (acción brusca y términos descomedidos).-

2º) Se suspende por dos partidos, al delegado Nicolás Danduono, del Club Social Parque. Arts. 206, 186 y 260 del R.D. (ademanes obscenos a parcialidad visitante y términos descomedidos árbitro).-



27 de junio de 2024

EL CICLÓN F.C. c. JUVENCIA 1ra. 16/06/2024 EXPTE. 95848.012:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Sergio Alexander Molina, del Club Juvencia. Art. 200 b) del R.D. (salivar adversario).-

BANCO PROVINCIA (Mar del Plata) c. EXCURSIONISTAS 1ra. 15/06/2024 EXPTE. 95848.014:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Lucas Daniel Chesini Moya, del Club Excursionistas. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (insultar jugador adversario).-

DEPORTIVO 25 DE MAYO c. SPORTIVO DOCK SUD 1ra. 15/06/2024 EXPTE.

95848.015:

1º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Matías Adrián Rovera, del Club Sportivo Dock Sud. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

2º) Se suspende por un partido al jugador Christopher Jesús Silva Santos, del Club Sportivo Dock Sud. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

AMÉRICA DEL SUD c. HEBRAICA 3ra. 07/06/2024 EXPTE. 95848.016:

Se suspende por dos partidos al jugador Nicolás Tomás González, del Club Hebraica. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

CENTRO ASTURIANO c. ALMAFUERTE 3ra. 16/06/2024 EXPTE. 95848.017:

Se suspende por dos partidos al jugador Thomas Christian Morón, del Club Almafuerte. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

PACÍFICO c. ALVEAR 3ra. 16/06/2024 EXPTE. 95848.019:

Se suspende por tres partidos al jugador Lorenzo Ezequiel De Vito, del Club Alvear. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

EL TALAR c. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA 3ra. 16/06/2024 EXPTE.

95848.020:

Se suspende por tres partidos al jugador Alejandro Manuel Faccioli, del Club Universidad Nacional de La Matanza. Art. 200 a) VIII del R.D. (plancha).-

RIVER PLATE c. PLATENSE 3ra. 15/06/2024 EXPTE. 95848.021:

1º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Nicolás Fabián Diéguez, del Club River Plate. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Matías Agustín Samliyán, del Club River Plate. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (actitud incorrecta).-

3º) Se dispone se fije nueva fecha para la prosecución de este partido. Arts. 32 y 33 del R.D.-

4º) Se dispone que el Club River Plate, abone al Club Platense, los gastos de traslado, previa presentación fehaciente del pago. Art. 94 11) del R.D.-

VILLA MALCOLM c. NVC LA MATANZA 3ra. 16/06/2024 EXPTE. 95848.022:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Pedro Ezequiel Ramos, del Club Villa Malcolm. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (actitud incorrecta).-

DEPORTIVO 25 DE MAYO c. SPORTIVO DOCK SUD 3ra. 15/06/2024 EXPTE.

95848.023:

1º) Se suspende por un partido al jugador Ariel Isaías Letner, del Club Deportivo 25 de Mayo. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-



27 de junio de 2024

Expediente 95848.023 (Continuación):

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Ricardo Emanuel Sito, del Club Sportivo Dock Sud. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

TIGRE c. ESTUDIANTES DE LA PLATA 3ra. 15/06/2024 EXPTE. 95848.024:

Se suspende por tres partidos, al jugador Lionel Agustín Valcat Arraigada, del Club Tigre. Art. 200 a) I del R.D. (golpe de puño adversario).-

DEPORTIVO Riestra c. DEPORTIVO HURLINGHAM 3ra. 16/06/2024 EXPTE.

95848.025:

Se suspende por tres partidos al jugador Agustín Isaías Torres, del Club Deportivo Riestra. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

HURACÁN c. UNIÓN DE EZPELETA 4ta., 5ta., 6ta., 7ma. y 8va. 16/06/2024 EXPTE. 95849.001:

1º) Se suspende por seis partidos, al jugador Fernando Salvia, de Cuarta División, del Club Huracán. Art. 200 del R.D. (iniciar gresca generalizada).-

2º) Se suspende por cuatro partidos, al jugador Esteban Maximiliano Meli, de Cuarta División, del Club Huracán. Art. 200 del R.D. (participar en gresca generalizada).-

3º) Se suspende por cuatro partidos, al jugador Joaquín Beloso Frank, de Cuarta División, del Club Unión de Ezpeleta. Art. 200 del R.D. (participar en gresca generalizada).-

4º) En atención a lo manifestado por el árbitro, se deja sin efecto la suspensión aplicada al jugador Lorenzo Castellani Serloni, de Cuarta División, del Club Unión de Ezpeleta. Arts. 32 y 33 del R.D.-

5º) Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Joaquín Elías Cortez, del Club Unión de Ezpeleta. Arts. 22 y 8 del R.D.-

6º) Se da por perdido el partido de Cuarta División a los Clubs Huracán y Unión de Ezpeleta. Art. 81 del R.D. (gresca generalizada entre parciales y jugadores de ambos clubs, suspensión definitiva del partido).-

7º) Se clausura por el término de tres fechas, la cancha del Club Huracán, limitada a la Cuarta División de FUTSAL. Art. 81 del R.D. (incidentes).-

8º) Se multa al Club Huracán, en v.e. 9. Art. 140 del R.D.-

9º) Se clausura por el término de tres fechas, la cancha del Club Unión de Ezpeleta, limitada a la Cuarta División de FUTSAL. Art. 81 del R.D. (incidentes).-

10º) Se multa al Club Unión de Ezpeleta, en v.e. 9. Art. 140 del R.D.-

11º) Se dispone se fije nueva fecha para la disputa de los partidos de 5ta., 6ta., 7ma. y 8va. División. Arts. 32 y 33 del R.D.-

UAI URQUIZA c. MIRIÑAQUE 4ta. 15/06/2024 EXPTE. 95849.002:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Carlos Alberto Tapia, del Club Miriñaque. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-



27 de junio de 2024

COMUNICACIONES c. JUVENTUD UNIDA DE CIUDADELA 5ta. 16/06/2024 EXPTE.

95849.003:

1º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Martín Ignacio Liguori, del Club Juventud Unida de Ciudadela. Arts. 186 y 260/1 de R.D. (términos descomedidos).-

2º) Se da por finalizado este encuentro con el resultado existente. Arts. 32 y 33 del R.D.

JORGE NEWBERY c. AMÉRICA DEL SUD 5ta. 15/06/2024 EXPTE. 95849.004:

Se suspende por nueve partidos, al delegado Ariel Antonio Puliafito Garra, del Club Jorge Newbery. Arts. 263 j) y 260 del R.D. (actuar estando suspendido).-

PRIMERA JUNTA c. LIBERTADORES DE SAN CRISTÓBAL 6ta. 16/06/2024 EXPTE.

95849.005:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Máximo Santino Guarnieri, del Club Libertadores de San Cristóbal. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

JORGE NEWBERY c. AMÉRICA DEL SUD 6ta. 15/06/2024 EXPTE. 95849.006:

Se advierte al Club América del Sud, que deberá arbitrar las medidas necesarias tendientes a evitar la repetición de hechos como el aquí denunciado. Art. 81 del R.D.-

RACING CLUB c. GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA 1ra. 23/06/2024 EXPTE.

95877.001:

Se suspende por un partido al jugador Joel Esteban González, del Club Gimnasia y Esgrima La Plata. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

GLORIAS c. BARRACAS CENTRAL 1ra. 22/06/2024 EXPTE. 95877.002:

Se suspende por un partido al jugador Marcos Hernán González, del Club Barracas Central. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

ALVEAR c. DEPORTIVO METALÚRGICO 1ra. 23/06/2024 EXPTE. 95877.003:

1º) Se suspende por un partido al jugador Franco Blas Dalmasso López, del Club Alvear. Art. 287 del R.D. (actitud incorrecta).-

2º) Jugadores restantes en expediente aparte.-

ESTRELLA DE BOEDO c. ALMAFUERTE 1ra. 22/06/2024 EXPTE. 95877.004:

Se suspende por un partido al jugador Diego Andrés Torrejón, del Club Estrella de Boedo. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

ARSENAL F.C. c. COUNTRY DE BANFIELD 1ra. 22/06/2024 EXPTE. 95877.005:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Fernando Pablo Poggi, del Arsenal F.C. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (actitud incorrecta).-

ALMAFUERTE c. FRANJA DE ORO 1ra. 19/06/2024 EXPTE. 95877.006:

Se suspende por dos partidos, al jugador Emanuel Adrián Folchi, del Club Franja de Oro. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-



27 de junio de 2024

ALL BOYS c. VÉLEZ SARSFIELD 1ra. 23/06/2024 EXPTE. 95877.007:

Se suspende por un partido al jugador Guido Nicolás Alonso, del Club Vélez Sarsfield. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

GIMNASIA Y ESGRIMA DE VÉLEZ SARSFIELD c. SOCIAL PARQUE 1ra. 22/06/2024 EXPTE. 95877.008:

Se suspende por un partido al jugador Erik Schmidt, del Club Social Parque. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano dentro del área evitando gol "último recurso").-

CHACARITA JUNIORS c. EL CICLÓN F.C. 1ra. 22/06/2024 EXPTE. 95877.009:

1º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Hernán Cruz Introcaso, del Club Chacarita Juniors. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (actitud incorrecta).-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Mariano Picerno, de El Ciclón F.C. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (actitud incorrecta).-

JUVENTUD UNIDA DE CIUDADELA c. VILLA MALCOLM 1ra. 23/06/2024 EXPTE. 95877.010:

1º) Se suspende por tres partidos, al jugador Pablo Valentín Kreisler, del Club Juventud Unida de Ciudadela. Art. 200 a) IV del R.D. (rodillazo s/pelota).-

2º) Se suspende por tres partidos y se inhabilita por el término de tres meses para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Thomas Alejandro Torres, del Club Juventud Unida de Ciudadela. Arts. 200 a) VIII y 211 del R.D. (plancha).-

3º) Se suspende por tres partidos, al jugador Kevin Matthew Marcantoni, del Club Juventud Unida de Ciudadela. Art. 200 a) I del R.D. (golpe de puño adversario).-

4º) Se suspende por tres partidos al jugador Facundo Daniel Dailoff, del Club Villa Malcolm. Art. 200 a) VII del R.D. (codazo s/pelota).-

5º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Ignacio Lucas Barone, del Club Villa Malcolm. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (actitud incorrecta).-

NVC LA MATANZA c. ROSARIO CENTRAL 1ra. 22/06/2024 EXPTE. 95877.011:

Se suspende por dos partidos, al jugador Nicolás Iván Baragiotta, del Club NVC La Matanza. Art. 287 del R.D. (actitud incorrecta).-

SPORTIVO DOCK SUD c. ESTRELLA FEDERAL 1ra. 22/06/2024 EXPTE. 95877.012:

Se suspende por un partido al jugador Jonatan Soto, del Club Estrella Federal. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

DEPORTIVO 25 DE MAYO c. BANCO PROVINCIA (Mar del Plata) 1ra. 22/06/2024 EXPTE. 95877.013:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Leandro Ignacio Ugalde, del Club Deportivo 25 de Mayo. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (insultar jugador adversario).-



27 de junio de 2024

CABALLITO JUNIORS c. TIGRE 1ra. 23/06/2024 EXPTE. 95877.014:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Diego Martín Campana, del Club Caballito Juniors. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

FERRO CARRIL OESTE DE MERLO c. JUSTO JOSÉ DE URQUIZA 1ra. 22/06/2024 EXPTE. 95877.015:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Nicolás Franco Claut, del Club Justo José de Urquiza. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

S.E.C.L.A. c. INDEPENDIENTE 3ra. 15/06/2024 EXPTE. 95877.016:

1º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Juan José Chirino, del Club Independiente. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (actitud incorrecta).-

2º) Jugadores restantes en expediente aparte.-

DEPORTIVO METALÚRGICO c. NEWELL'S OLD BOYS 3ra. 19/06/2024 EXPTE.

95877.017:

Se suspende por un partido al jugador Mateo Samuel Ramos, del Club Deportivo Metalúrgico. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano fuera del área evitando gol "último recurso").-

COUNTRY DE BANFIELD c. RIVER PLATE 3ra. 19/06/2024 EXPTE. 95877.018:

Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Alan Román Candia, del Club Country de Banfield. Arts. 211 y 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

MIRIÑAQUE c. VILLA MODELO 3ra. 23/06/2024 EXPTE. 95877.019:

1º) Se suspende por dos partidos, al jugador Mario Eduardo Roldán, del Club Miriñaque. Art. 287 del R.D. (actitud incorrecta).-

2º) Se suspende por un partido al jugador Franco Nahuel Pauri, del Club Villa Modelo. Art. 186 del R.D. (términos descomedidos).-

ESTUDIANTIL PORTEÑO c. DEPORTIVO MERLO 3ra. 19/06/2024 EXPTE.

95877.020:

Se suspende por un partido al jugador Santino Gabriel Navarrete Mercado, del Club Deportivo Merlo. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

LIBERTADORES DE SAN CRISTÓBAL c. UAI URQUIZA 3ra. 23/06/2024 EXPTE.

95877.021:

1º) Se suspende por tres partidos, al jugador Lisandro Thomas Moyano, del Club Libertadores de San Cristóbal. Art. 200 a) II del R.D. (cachetazo adversario).-

2º) Se suspende por un partido al jugador Gerónimo Vallejos, del Club UAI Urquiza. Art. 186 del R.D. (términos descomedidos).-

3º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Julio Eloy William Aguilar Ato, del Club Libertadores de San Cristóbal. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (actitud incorrecta).-



27 de junio de 2024

DEPORTIVO HURLINGHAM c. UNIÓN MONTE VIEJO 3ra. 22/06/2024 EXPTE. 95877.022:

Se suspende por dos partidos, al jugador Rodrigo Agustín Carrizo, del Club Unión Monte Viejo. Arts. 207 y 186 del R.D. (doble amonestación y términos descomedidos).-

CHACARITA JUNIORS c. EL CICLÓN F.C. 3ra. 22/06/2024 EXPTE. 95877.023:

1º) Se suspende por tres partidos al jugador Joaquín Gabriel Cuello, del Club Chacarita Juniors. Art. 200 a) III del R.D. (puntapiés/pelota).-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Ignacio Miguel Raposo Gómez, del Club Chacarita Juniors. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

3º) Jugador restante en expediente aparte.-

EL PORVENIR c. VILLA HEREDIA 3ra. 23/06/2024 EXPTE. 95877.024:

1º) Se suspende por un partido al jugador Lautaro Ledesma, del Club Villa Heredia. Art. 287 del R.D. (actitud incorrecta).-

2º) Jugador restante en expediente aparte.-

ESTUDIANTES DE LA PLATA c. SPORTIVO ITALIANO 3ra. 22/06/2024 EXPTE. 95877.025:

1º) Se suspende por un partido al jugador Bruno Padilla, del Club Estudiantes de La Plata. Art. 186 del R.D. (términos descomedidos).-

2º) Se suspende por dos partidos, al jugador Marcos Gabriel Pastore, del Club Estudiantes de La Plata. Art. 186 del R.D. (términos descomedidos).-

3º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Eduardo Javier Theunynck, del Club Estudiantes de La Plata. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

CHACARITA JUNIORS c. UNIÓN MONTE VIEJO 3ra. 18/06/2024 EXPTE. 95877.026:

Se suspende por seis partidos y se inhabilita por el término de seis meses para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Matías Ariel Figueroa Fernández, del Club Unión Monte Viejo. Arts. 204, 185, 211 y 48 del R.D. (acción brusca, agravio árbitro; reincidencia).-

NICOLÁS AVELLANEDA c. PUERTO NUEVO 1ra. 24/06/2024 EXPTE. 95877.027:

Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Emiliano Ernesto Basili, del Club Puerto Nuevo. Arts. 22 y 8 del R.D.-

BARRACAS CENTRAL c. NUEVA CHICAGO 1ra. 19/06/2024 EXPTE. 95877028:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Omar Ariel Silvetti, del Club Barracas Central. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (actitud incorrecta).-

COUNTRY DE BANFIELD c. RIVER PLATE 4ta. 20/06/2024 EXPTE. 95878.001:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Agustín Barredo, del Club River Plate. Art. 200 b) del R.D. (salivar adversario).-

ESTUDIANTIL PORTEÑO c. HURACÁN 4ta. 22/06/2024 EXPTE. 95878.002:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Thiago Miguel Abetti, del Club Estudiantil Porteño. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-



27 de junio de 2024

INDEPENDIENTE c. FERRO CARRIL OESTE 4ta. 23/06/2024 EXPTE. 95878.003:

Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Santiago Cidade, del Club Ferro Carril Oeste. Arts. 22 y 8 del R.D.-

KIMBERLEY c. SAN LORENZO DE ALMAGRO 5ta. 20/06/2024 EXPTE. 95878.004:

Se suspende por cinco partidos, al jugador Thiago Agustín Rinaldi, del Club San Lorenzo de Almagro. Arts. 207 y 185 del R.D. (doble amonestación y agravio árbitro).-

VILLA LA ÑATA c. NUEVA ESTRELLA 6ta. 22/06/2024 EXPTE. 95878.005:

Se suspende por ocho partidos, al jugador Miqueas Valentino Corbalán Bazán, del Club Nueva Estrella. Arts. 200 a) III, 185 y 287 del R.D. (puntapié sin pelota, agravio árbitro y actitud incorrecta).-

GLORIAS c. BARRACAS CENTRAL 7ma. 22/06/2024 EXPTE. 95878.006:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Diego Valentín Insfrán Ramírez, del Club Barracas Central. Art. 185 del R.D. (ademán equívoco árbitro).-

ARSENAL F.C. c. COUNTRY DE BANFIELD 7ma. 23/06/2024 EXPTE. 95878.007:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Lisandro Damián López Salinas, del Arsenal F.C. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

UNIÓN MONTE VIEJO c. VÉLEZ SARSFIELD DE MARTÍNEZ 8va. 16/06/2024 EXPTE.

95878.008:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Vélez Sarsfield de Martínez, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

JUVENTUD DE TAPIALES c. GENERAL LAMADRID 4ta. 23/06/2024 EXPTE.

95878.009:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a ambos clubs, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

CHACARITA JUNIORS c. EL CICLÓN F.C. 7ma. 22/06/2024 EXPTE. 95878.010:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a El Ciclón F.C., debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

UNIÓN DE EZPELETA c. PRIMERA JUNTA 8va. 23/06/2024 EXPTE. 95878.011:

Se autoriza al delegado Santiago Ezequiel Nigro, del Club Unión de Ezpeleta, a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario. Art. 8 del R.D. (habilitado para actuar).-

CHACARITA JUNIORS c. UNIÓN MONTE VIEJO 4ta. 21/06/2024 EXPTE.

95878.012:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a ambos clubs, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

NVC LA MATANZA c. COMUNICACIONES 6ta., 7ma. y 8va. 21/06/2024 EXPTE.

95878.013:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Comunicaciones, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-



27 de junio de 2024

CAMPEONATOS DE DIVISIONES JUVENILES DE 4ta. a 8va. Inic. 24/06/2024
EXPTE. 95879:

Se suspende por un partido a los siguientes jugadores:

AQUINO Augusto Javier	Argentino (San Fernando)	4a.
ALVEZ Axel Emiliano	"	"
VIDAL Santino	Franja de Oro	"
VARELA Luciano Benjamín	Platense	"
PALOTTI FRESIA Bautista	River Plate	"
DEL PALACIO Thiziano Benjamín	Villa Modelo	"
GUADALUPE Luciano Ezequiel	Almafuerte	5a.
BALTAZAR Valentín Nahuel	Estudiantil Porteño	"
NAVARRO FERNÁNDEZ Sebastián	Miriñaque	"
GUTOVICH Felipe Simón	Platense	"
CÉSPEDES Ramiro	"	"
VIRUEGA TRIPODI Juan Cruz	Primera Junta	"
MENÉNDEZ Joaquín	River Plate	"
PRIETO CÁCERES Axel Jonathan	Deportivo Riestra	6a.
VELÁZQUEZ Ramiro Nahuel	Glorias	"
LAXAGUEBORDE Joaquín Diego	Juventud de Tapiales	"
EUGUI BOTTE Valentín	UAI Urquiza	"
PUCCIA Aarón Gabriel	Unión de Ezpeleta	"
CÁCERES Jeremías Eduardo	"	"
ÁLVAREZ Bastian	Alvear	7a.
SADOC Dylan	El Progreso	"
GONZÁLEZ Taiel Agustín	Estrella Federal	"
PERLADO RAMÍREZ Byron	Estudiantes de La Plata	"
TRESOLS Enzo Santino	Juventud de Tapiales	"
PION VALENTINI Thiago Isaías	S.E.C.L.A.	"
OJEDA Isaías Ariel	Sportivo Dock Sud	"
REYNA Tobías Leonel	"	"
DYZENCHAUZ Pedro	Hebraica	8a.
CASAL BLANCO Joel	Nicolás Avellaneda	"

Art. 154 del R.D.-

C A M P E O N A T O I N F A N T I L

ATLÉTICO PILAR c. SAN MARTÍN 09 Cat. '14 09/06/2024 EXPTE. 95834.004:

Se da por perdido este partido al Club Atlético Pilar. Arts. 106 m) y 287 del R.D. (falta médico y policía).-

PLATENSE c. TALLERES (Córdoba) Cat. '11 16/06/2024 EXPTE. 95851.001:

Se suspende por un partido al delegado Adrián Baigorria, del Club Talleres de Córdoba. Arts. 186 y 260 del R.D. (protestar fallos).-

ESTUDIANTES c. NUEVA CHICAGO Cat. '13 16/06/2024 EXPTE. 95851.002:

1º) Se suspende por diez partidos, al jugador Ciro Felipe Acevedo Armoa, del Club Estudiantes. Arts. 200 a) I, 184 y 61 del R.D. (golpe de puño adversario y agresión árbitro, menor violencia).-

2º) Se da por perdido este partido al Club Estudiantes. Art. 81 in fine del R.D.-



27 de junio de 2024

FÉNIX c. PIRANA Cat. '14 16/06/2024 EXPTE. 95851.003:

Se da por perdido este partido al Club Piraña. Art. 109 in fine del R.D.-

SAN MIGUEL c. CAÑUELAS F.C. Cat. '11 16/06/2024 EXPTE. 95880.001:

1º) Se suspende por cuatro partidos al jugador Benjamín Daniel Almaraz, del Cañuelas F.C. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

2º) Se suspende por dos partidos al director técnico Matías Tomás Castro, del Cañuelas F.C. Arts. 186, 287 y 260 del R.D. (términos descomedidos e incorrección).-

ROSARIO CENTRAL c. RACING CLUB Cat. '11 16/06/2024 EXPTE. 95880.002:

Se suspende por un partido al médico Gonzalo Ruiz Pérez, del Racing Club. Arts. 186 y 260 del R.D. (términos descomedidos).-

RACING CLUB c. CAMIONEROS (Luján) Cat. '14 23/06/2024 EXPTE. 95880.003:

Se suspende por un partido al delegado Gustavo Daniel Mieres, del Club Camioneros de Luján. Arts. 186 y 260 del R.D. (protestar fallos).-

CAMPEONATOS INFANTILES Cats. '11, '12 y '14 Inic. 24/06/2024 EXPTE. 95881:

Se suspende por un partido a los siguientes jugadores:

FERNÁNDEZ Simón Gabriel	Lanús	Cat. '11
GUTIÉRREZ Ian Agustín	Racing Club	"
VIOLA Joaquín	Rosario Central	"
AGUILAR Mateo Simón	"	Cat. '12
MARTÍNEZ Milo Jeremías	Arsenal F.C.	Cat. '14

Art. 154 del R.D.-

F Ú T B O L F E M E N I N O

UNIÓN c. LANÚS 1ra. 15/06/2024 EXPTE. 95852.001:

1º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 6 (\$35.100), al delegado Martino Petitti, del Club Unión. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 6 (\$35.100), al delegado Diego Hernán Fassio, del Club Lanús. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

CAÑUELAS F.C. c. BERAZATEGUI 1ra. 15/06/2024 EXPTE. 95852.002:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 6 (\$35.100), al delegado Nicolás Alfredo Lemos, del Club Berazategui. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

DEPORTIVO LAFERRERE c. ALMIRANTE BROWN 1ra. 15/06/2024 EXPTE. 95852.003

Sin más trámite, archívese el expediente. Arts. 32 y 33 del R.D.-

SPORTIVO ITALIANO c. VILLAS UNIDAS 1ra. 16/06/2024 EXPTE. 95852.004:

Se suspende por dos partidos a la jugadora Evelin Mariana Zárate Urquiza, del Club Sportivo Italiano. Arts. 186 y 48 del R.D. (términos descomedidos, reincidencia).-

ARSENAL F.C. c. QUILMES A.C. 1ra. 15/06/2024 EXPTE. 95852.005:

Se suspende por dos partidos, al delegado Fernando Damián Díaz, del Quilmes A.C. Arts. 186, 260 y 48 del R.D. (términos descomedidos, reincidencia).-

S.A.T. c. ROSARIO CENTRAL 1ra. 17/06/2024 EXPTE. 95852.006:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 6 (\$35.100), al personal auxiliar Leonel Gerez, del Club S.A.T. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-



27 de junio de 2024

BANFIELD c. FERRO CARRIL OESTE 1ra. 23/06/2024 EXPTE. 95882.001:

1º) Se suspende por un partido a la jugadora Brenda Estefanía Caminos, del Club Banfield. Art. 186 del R.D. (términos descomedidos).-

2º) Jugadora restante en expediente aparte.-

EL FRONTÓN c. LUJÁN 1ra. 22/06/2024 EXPTE. 95882.002:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 6 (\$35.100), al delegado Fernando Martín Juárez Durán, del Club Luján. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

ROSARIO CENTRAL c. RACING CLUB 1ra. 22/06/2024 EXPTE. 95882.003:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 6 (\$35.100), a la preparadora física Yanet Rodríguez, del Club Rosario Central. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

RIVER PLATE c. SAN LUIS F.C. 1ra. 25/06/2024 EXPTE. 95882.004:

Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, a la jugadora Ivette Alvarado Moreno, del San Luis F.C. Arts. 22 y 8 del R.D.-

CHACARITA JUNIORS c. ESTRELLA DEL SUR 1ra. 22/06/2024 EXPTE. 95882.005:

Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, a la jugadora Thalia Belén Dimartino, del Club Estrella del Sur. Arts. 22 y 8 del R.D.-

ESTUDIANTES DE LA PLATA c. SAN LUIS F.C. SUB. 19 22/06/2024 EXPTE. 95882.006:

Se suspende por un partido a la jugadora Andresa Urban, del Club Estudiantes de La Plata. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

F U T S A L F E M E N I N O

ALMAGRO c. SAN MARTÍN 1ra. 01/06/2024 EXPTE. 95823.001:

Se dispone se fije nueva fecha para la prosecución de este partido. Arts. 32 y 33 del R.D.-

BANFIELD c. ALMAFUERTE 3ra. 02/06/2024 EXPTE. 95823.004:

Se da por perdido este partido al Club Almafuerte. Art. 109 in fine del R.D.-

17 DE AGOSTO c. BANFIELD 1ra. y 3ra. 08/06/2024 EXPTE. 95823.005:

1º) Se da por perdido al Club Banfield el partido de Tercera División de Futsal Femenino. Art. 81 del R.D. (parcial visitante agrede al árbitro provocando la suspensión definitiva del partido).-

2º) Se clausura por el término de tres fechas, la cancha del Club Banfield, limitada a la Tercera División de Futsal Femenino. Art. 81 del R.D.-

3º) Se multa al Club Banfield en v.e. 9. Art. 140 del R.D.-

4º) Se dispone se fije nueva fecha para la disputa del partido de Primera División de Futsal Femenino. Arts. 32 y 33 del R.D.-

5º) Se dispone que el Club Banfield, abone al Club 17 de Agosto, los gastos inherentes para la realización del partido, previa presentación fehaciente del pago. Art. 94 11) del R.D.-

DEFENSORES DE CERVANTES c. EL CICLÓN F.C. 6ta. 01/06/2024 EXPTE. 95823.007:

Se da por perdido este partido a El Ciclón F.C. Art. 109 in fine del R.D.-

DEPORTIVO MORÓN c. UNIÓN DE EZPELETA 4ta. 16/06/2024 EXPTE. 95853.002:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado José Alberto Piñón, del Club Unión de Ezpeleta. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-



27 de junio de 2024

EL CICLÓN F.C. c. CENTRO ASTURIANO 6ta. 09/06/2024 EXPTE. 95853.003:

Se da por perdido este partido al Club Centro Asturiano. Art. 109 in fine del R.D.-

GLORIAS c. DEFENSORES DE CERVANTES 6ta. 08/06/2024 EXPTE. 95853.004:

Se da por perdido este partido al Club Defensores de Cervantes. Art. 109 in fine del R.D.-

PINOCHO c. S.E.C.L.A. 4ta. 15/06/2024 EXPTE. 95853.005:

Se suspende por dos partidos a la jugadora Ludmila Belén Pereyra, del Club S.E.C.L.A. Arts. 287 del R.D. (insultar jugadora adversaria).-

ATLANTA c. NUEVA CHICAGO 1ra. 22/06/2024 EXPTE. 95883.001:

Se suspende por un partido a la jugadora María Valentina Dausa, del Club Nueva Chicago. Art. 204 del R.D. (acción brusca).

SPORTIVO BARRACAS c. INDEPENDIENTE 1ra. 19/06/2024 EXPTE. 95883.002:

1º) Se suspende por un partido a la jugadora Guadalupe Luján Melli, del Club Sportivo Barracas. Art. 203 del R.D. (agresión mutua).-

2º) Se suspende por un partido a la jugadora Anny Carolyne Lemes Porto, del Club Independiente. Art. 203 del R.D. (agresión mutua).-

UNIÓN DE EZPELETA c. DEPORTIVO VAPORAKI 1ra. 24/06/2024 EXPTE. 95883.003:

Se autoriza al delegado Mariano Andrés San Martín, del Club Deportivo Vaporaki, a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario. Art. 8 del R.D. (habilitado p/actuar).-

PINOCHO c. S.E.C.L.A. 3ra. 15/06/2024 EXPTE. 95883.004:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Lautaro Agustín De La Presilla, del Club S.E.C.L.A. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

SAN MARTÍN c. SAN ANTONIO 3ra. 23/06/2024 EXPTE. 95883.005:

Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitana de equipo, a la jugadora Johana Milagros Gauna Román, del Club San Antonio. Arts. 211 y 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

UNIÓN Y FORTALEZA c. NVC LA MATANZA 3ra. 24/06/2024 EXPTE. 95883.006:

1º) Se suspende por un partido a la jugadora Ludmila Magalí Barrios, del Club Unión y Fortaleza. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (mano dentro del área evitando gol "último recurso").-

2º) Remítase copia del informe del árbitro, a la Gerencia de Torneos de AFA, a sus efectos.-

ARSENAL F.C. c. LOS ANDES 3ra. 23/06/2024 EXPTE. 95883.007:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Los Andes, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

BANFIELD c. EL CICLÓN F.C. 5ta. y 6ta. 16/06/2024 EXPTE. 95883.008:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a El Ciclón F.C., debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

CENTRO ASTURIANO c. GLORIAS 6ta. 15/06/2024 EXPTE. 95883.009:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Centro Asturiano, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-



27 de junio de 2024

ORIENTACIÓN JUVENIL c. CENTRO ASTURIANO 6ta. Inic. 24/06/2024 EXPTE.

95883.010:

Se da por perdido este partido al Club Centro Asturiano. Art. 109 in fine del R.D.-

NUEVA CHICAGO c. LOS ANDES 4ta., 5ta. y 6ta. Inic. 27/06/2024 EXPTE:

95883.011

Se da por perdidos estos partidos al Club Nueva Chicago. Art. 109 in fine del R.D.-

CAMPEONATOS DE DIVISIONES JUVENILES DE 4ta. y 5ta. Inic. 24/06/2024

EXPTE. 95885:

Se suspende por un partido a las siguientes jugadoras:

CHIRA MORALES Camila Eliana	Argentinos Juniors	4a.
REYES ALGARAÑAZ María José	Defensores de Cervantes	"
ALOISE Carola	Estudiantes	"
KUMFF FULINO Melody Milagros	Orientación Juvenil	"
APDERNUR Priscila Candela	S.E.C.L.A.	"
CALLE CRUZ Araceli Melany	Comunicaciones	5a.
MAURI Kiara Agostina	Deportivo Morón	"
PAZ Geraldine Clara	Lib. de San Cristóbal	"

Art. 154 del R.D.-

P L A Y A

ACASSUSO c. RACING CLUB 1ra. 02/06/2024 EXPTE. 95824.001:

Se suspende por tres partidos al delegado Dardo Ernesto Cortés, del Club Acassuso. Arts. 287, 260 y 48 del R.D. (increpar jugadores adversarios, reincidencia).-

--0--